



Operación de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Incautado un pesquero en alta mar al este de Canarias con 15 toneladas de hachís a bordo

- **Detenidos los cuatro tripulantes del buque 'Odyssey 227', de bandera de Mongolia, e intervenida la droga, que se encontraba en la bodega de la embarcación**
- **El abordaje ha sido realizado por la patrullera 'Sacre' de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en el marco de una operación conjunta de los tres cuerpos**

1 de junio de 2021.- La Agencia Tributaria, en colaboración con Guardia Civil y Policía Nacional, ha intervenido en la madrugada de hoy, en el marco de la operación 'Agua mojada', un pesquero con bandera de Mongolia que portaba cerca de 15 toneladas de hachís. El abordaje del buque, de nombre 'Odyssey 227', ha sido realizado por la patrullera 'Sacre' de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, con base en Las Palmas de Gran Canaria, a unas 30 millas al este de Fuerteventura, en aguas internacionales

El pesquero era objeto de una investigación desarrollada por la Oficina de Investigación Marítima de Vigilancia Aduanera en Galicia, Policía Nacional y Guardia Civil.

El abordaje, realizado tras la solicitud a las autoridades consulares de Mongolia de acuerdo con lo previsto por el Convenio de Viena de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes, fue llevado a cabo sin encontrar resistencia por parte de la tripulación del pesquero.

No obstante, el mal estado de la mar y la naturaleza propia de la operación creó una situación de extrema dificultad en el momento en que, durante el asalto, cayó al agua el Jefe de la Tripulación de Presa de la patrullera 'Sacre', que de inmediato pudo ser rescatado por sus compañeros, continuando con la misión.

A bordo del pesquero han sido detenidos los cuatro tripulantes; el capitán, de nacionalidad italiana, y el jefe de máquinas y marineros de nacionalidad senegalesa.

El pesquero, junto con la droga aprehendida y los cuatro tripulantes ha sido escoltado hasta el puerto de Las Palmas, donde ha llegado hacia las cinco de la tarde, hora local.

Investigación previa

La investigación, coordinada por el CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado), dio lugar a la fase de explotación, cuando la Oficina de Inteligencia Marítima de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Canarias corrobora la hipótesis inicial de la oficina de VA en Galicia en relación con una navegación sospechosa del buque 'Odyssey' en aguas cercanas a Canarias.

Finalmente, se toma la decisión de la salida al mar de la patrullera 'Sacre', debido a los fuertes indicios de que el pesquero estaba cargado con sustancias estupefacientes.

Las Oficinas de Investigación Marítimas, creadas por la Agencia Tributaria en todas las Delegaciones Especiales con costa, están desarrollando nuevas herramientas de investigación para contrarrestar el aumento del narcotráfico por vía marítima, tanto de hachís como de cocaína, que se detecta en los últimos años. Estas oficinas analizan los tráfico y rutas de pesqueros y mercantes en zonas de riesgo para detectar posibles operaciones ilegales.

Modificación de rutas del hachís

En los últimos tiempos se ha producido un cambio significativo en las rutas del tráfico de hachís de origen marroquí. La tradicional ruta del 'Mediterráneo oriental', con cargas frente a la costa mediterránea de Marruecos y traslado de la sustancia estupefaciente presumiblemente a Libia, se ha reducido significativamente, siendo sustituida por una nueva

ruta, la denominada 'ruta atlántica del hachís', que se caracteriza por cargas de la sustancia estupefaciente frente a la costa atlántica marroquí y su traslado mediante embarcaciones con destino presumible a Guinea Bissau, Guinea Conakry, Sierra Leona, Senegal, etc., donde sería alijada para su posterior traslado por tierra, atravesando el continente africano por la ruta del Sahel, con destino presumible a Libia y posterior entrada al continente europeo.

La inteligencia señala que esta nueva 'ruta atlántica del hachís', surge al ser considerada por las organizaciones una ruta más segura que la antigua ruta del 'Mediterráneo oriental' -donde las autoridades italianas, francesas y españolas han llevado a cabo múltiples incautaciones-.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-CQcdPrTJXH>